Xorex de Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES

Cliente	CONTRALORIA DISTRITAL DE MEDELLIN
Proyecto	**SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA NO. SAMC0032023** **CONTRATO No. SAMC0422023** Diseño, configuración e implementación de la infraestructura de red que permita ampliación de la conectividad, optimización y seguridad de la información en la Contraloría Distrital de Medellín
Periodo	15 de Mayo de 2023 – 14 de Junio de 2023

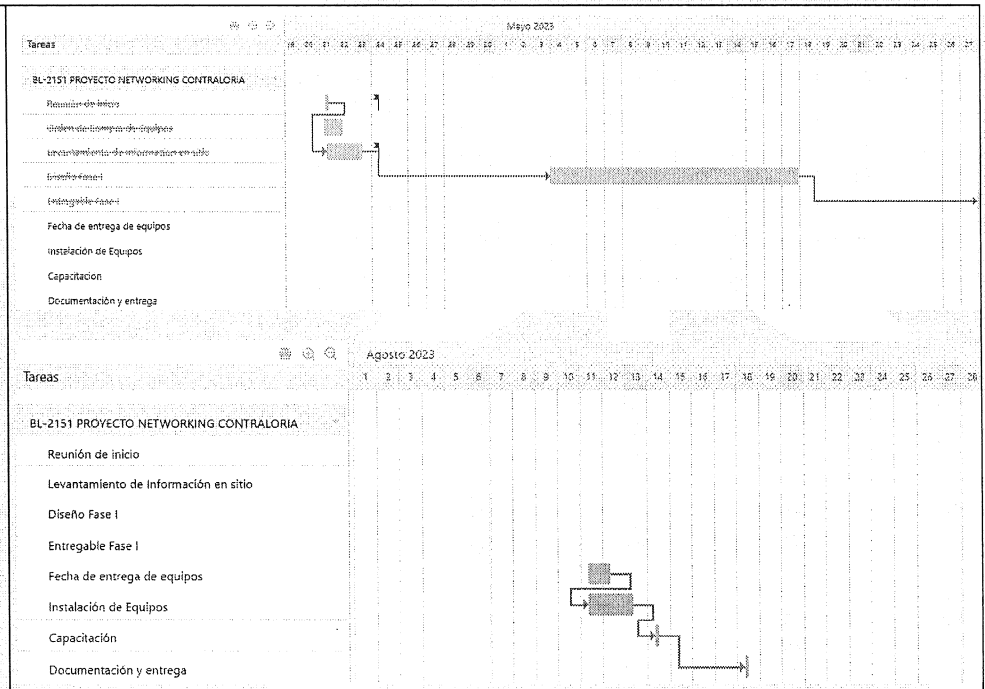
PARTICIPANTES		
Nombre Asistente	**Organización**	**Rol**
Luis Felipe Rosso Ricaute	Contraloría Distrital de Medellín	Director Administrativo
Yudy Liset Jimenez	Contraloría Distrital de Medellín	Técnico Operativo
Martin Alejandro Colorado	Contraloría Distrital de Medellín	Profesional Universitario I
Oscar Javier Giraldo	Contraloría Distrital de Medellín	Técnico Operativo
Carlos Felipe Valverde	Xorex DC	Gerente Proyecto
Luis Eduardo Bolivar	Xorex DC	Líder Tecnico

DESCRIPCIÓN	
Resumen General del Proyecto	"Diseño, configuración e implementación de la infraestructura de red que permita ampliación de la conectividad, optimización y seguridad de la información en la Contraloría Distrital de Medellín".
Alcance del proyecto.	El alcance del proyecto se encuentra establecido, estudios previos, pliego de condiciones definitivo, y las respectivas adendas No. 1 y No. 2 del proceso y establece las siguientes actividades: A. Diseño y arquitectura de red, con los planos técnicos correspondientes y un informe donde se evidencie la optimización y mejoras tras el diseño propuesto, tanto en temas funcionales como de seguridad digital, diagrama de arquitectura de red, mapa de distribución de equipos. B. Mapa de distribución de equipos y el diagrama de cableado estructurado y eléctrico. C. Suministro de siete (7) switches, de acuerdo con las condiciones técnicas publicadas en el proceso NO. SAMC0032023. D. Configuración en Implementación de la infraestructura de red. E. Organización y peinado de los racks: a. Edificio Miguel Aguinaga P5, P6, P7 y P8

Cr 7 #156-65 Edificio North Point Torre II Piso 22 Bogotá, Colombia
PBX: (+571) 7420625 / FAX: (+571) 7420625
www.xdc.com.co

	b. Un (1) Rack ubicado en el edificio Plaza de la Libertad
Entregables Acordados	Para cumplir con el alcance solicitado se presentarán los siguientes entregables: **FASE I** Durante la Fase I, se entregará un (1) documento tipo informe en formato pdf que contiene: • Registro Fotográfico de los centros de cableado actuales • Análisis de la topología física actual de los switches, con las respectivas observaciones a nivel de disponibilidad y redundancia de la red. • Análisis de la configuración lógica enfocándose en funcionalidades de los equipos actuales y buenas prácticas de ciberseguridad. • Documento de diseño que contiene la distribución y conexión física de los equipos a suministrar • Propuesta de diseño lógico, justificando los posibles cambios que se propongan en esta fase. **Fase II** Durante la fase II se entregará un documento tipo informe en formato pdf que contiene: • Mapa de distribución de equipos y el diagrama de cableado estructurado y eléctrico. • Registro fotográfico de los centros de cableado, con la adecuación del cableado y los equipos nuevos instalados. • Remisión de los seriales de los equipos suministrados • Diagrama de conexión de los switches • Archivos de configuración de los switches. • Capacitación de tres (3) horas y entrega del proyecto al centro de servicios de XDC. • Documento de compromiso, de soporte y garantía de los equipos por un (1) año.
Restricciones.	Los servicios de implementación afectan la operación de la sede, por tanto, se coordinarán ventanas de mantenimiento en conjunto con el cliente.
Línea de Base de Tiempo.	A continuación, se presenta el cronograma actualizado en conjunto con las actividades ejecutadas a la fecha de realización de este informe.

Cr 7 #156-65 Edificio North Point Torre III Piso 22 Bogotá, Colombia
PBX: (+571) 7420625 / FAX: (+571) 7420625
www.xdc.com.co



Notas Aclaratorias:

Las tareas resaltadas en color gris son las tareas completadas, las tareas en color azul se encuentran pendientes de ejecución.

Por condiciones de confidencialidad no se comparten ordenes de compra hacia fabricantes, sin embargo se confirma que acorde a cronogramas los equipos fueron solicitados, en la fecha que se firma el acta de inicio del proyecto, y se estipula llegada de los mismos en la segunda semana de agosto.

Entregables y actividades ejecutadas.	A la fecha de presentación de este informe se ha desarrollado las siguientes actividades, las cuales se ejecutaron en las fechas que se enuncian en el cronograma: ✓ Reunión de inicio y levantamiento de información. ✓ Orden de compra de los equipos del proyecto. ✓ Diseño y arquitectura detallada de la infraestructura. ✓ Entrega documentación requerida en la fase I.
Riegos Iniciales.	Afectación en tiempos de entrega del fabricante por condiciones externas.

Cr 7 #156-65 Edificio North Point Torre II Piso 22 Bogotá, Colombia
PBX: (+571) 7420625 / FAX: (+571) 7420625
www.xdc.com.co

<table>
<tr><td>Requerimientos</td><td>

El cliente debe entregar los planos del edificio en formato Autocad para efectos de realizar el mapa de distribución de equipos y cableado estructurado.
El cliente debe permitir y coordinar accesos a techos, buitrones y otros espacios para efectos de documentar las canalizaciones del cableado estructurado.
El cliente debe proveer acceso a los diferentes centros de cableado, para verificar las condiciones actuales de los equipos y las conexiones, de las cuales se tomará un registro fotográfico para efectos de diseño.
El cliente debe permitir acceso lógico a los equipos para efectos de registrar la configuración lógica de los equipos actuales.
El cliente deberá garantizar las condiciones de operación óptima para los equipos suministrados en cuanto a condiciones de espacio, eléctricas y ambientales
El cliente coordinara internamente las ventanas de mantenimiento para el cambio de los equipos
El cliente gestionará acceso remoto a los equipos, para efectos de levantar información requerida para la fase de diseño
El cliente designara un contacto interno para coordinar todas las actividades del proyecto y gestionar internamente los recursos técnicos para obtener la información necesaria del proyecto.

</td></tr>
<tr><td>Matriz de escalamiento.</td><td>
<table>
<tr><th>NIVEL</th><th>NOMBRE</th><th>CARGO</th><th>CORREO</th><th>TELEFONO</th><th>EMPRESA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Luis Bolivar</td><td>Líder de Implementación</td><td>luis.bolivar@xdc.com.co</td><td>3207568517</td><td>Xorex</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Felipe Valverde</td><td>Gerente de Proyecto</td><td>servicioscali@xdc.com.co</td><td>3206552648</td><td>Xorex</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Cr 7 #156-65 Edificio North Point Torre III Piso 22 Bogotá, Colombia
PBX: (+571) 7420625 / FAX: (+571) 7420625
www.xdc.com.co

INFORME DE ACTIVIDADES

FIRMAS DE ACEPTACIÓN	
LUIS FELIPE ROSSO DIRECTOR ADMINISTRATIVO CONTRALORÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN	YUDY LISET JIMÉNEZ TÉCNICO OPERATIVO CONTRALORÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN
MARTIN ALEJANDRO COLORADO PROFESIONAL I CONTRALORÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN	OSCAR JAVIER GIRALDO TÉCNICO OPERATIVO CONTRALORÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN
LUIS EDUARDO BOLIVAR LÍDER TÉCNICO XOREX DE COLOMBIA	FELIPE VALVERDE GERENTE PROYECTO XOREX DE COLOMBIA

Cr 7 #156-65 Edificio North Point Torre III Piso 22 Bogotá, Colombia
PBX: (+571) 7420625 / FAX: (+571) 7420625
www.xdc.com.co

PBX 601 7624781 – CEL3147234099
BOGOTÁ - BARRANQUILLA -
SANTA MARTA - MIAMI EEU.U.
INFO@AUDIT.COM.CO
WWW.AUDIT.COM.CO

Bogotá D.C., 08 junio de 2023. CB-API-021-004-COL23

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA

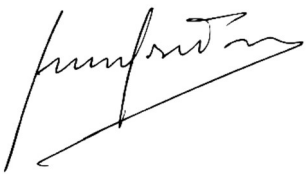
Bajo la gravedad de juramento que la sociedad XOREX DE COLOMBIA SAS identificada con nit 830.026.811-0, ha cumplido en los últimos seis (6) meses contados a partir de la presentación de los documentos, con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos laborales), aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar), de acuerdo con lo contenido en la ley 1607 de 2012 y Decreto 1828 de 2013 modificado por el Decreto 014 de 2014), en concordancia con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 que incluyó el inciso segundo del Art. 41 de la ley 80 de 1993.

Adicionalmente certifico que la Compañía no ha contratado personal a tiempo parcial o bajo la modalidad de contrato laboral con remuneración inferior a Un (1) salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV)"

Para emitir esta certificación se utilizaron como evidencia las planillas pagadas emitida por los respectivos operadores de seguridad social integral.

La certificación se expide a los 08 días del mes de junio de 2023, a solicitud del interesado.

Cordialmente,



Leivis Eduardo Martínez Camargo
TP 34034-T
Revisor Fiscal designado por
Audit Advisory, Tax & Legal sas
Nit 901.335.406-3

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4E58969409925C8F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIVIS EDUARDO MARTINEZ CAMARGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 85454311 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 34034-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



34834-T

LEIVIS EDUARDO
MARTINEZ CAMARGO
C.C. 85.454.311
RESOLUCION INSCRIPCION 884-T FECHA 24-IX-92
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

Presidente

0041328

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.